

los Incurados q. la han presentado responsable
 de la cantidad que no se han admitido, dandome
 ley por el sus. recibo de haverla entregado:
 Asi lo acordaron y firmaron sus. de que
 Certifico =

Fern^{do} Jimenez Jimenez Otavio Cortillas
 Marz Jimenez Nataly Capitán
 Francisco
 Sr. Juan María
 Sr. Felice
 Sr.

N.º 12.

Acta del día 15 de Enero de 1823
 En el día 15 de Enero de 1823, se reunieron los señores que componen el Ay. Constituido
 de esta Villa cuyos nombres se expresaron
 en las firmas, hoy día 15 de Enero de 1823; se leen
 de que en virtud de lo mandado p. N.º. la Dip.
 Prov. de su fecha 21 del último Diciembre. Se halla apor-
 tado el adbitorio de quanto en libro de Cam-
 de que se despache a este Vicindario, cuyo pro-
 ducto ha de entrar en los fondos del Comuni-
 y para que tenga efecto, se que se a p. p. p.
 se dio inguente, y remanese en el mejor por-
 to, para ello publicarse bando y fijarse obli-
 to para la inteligencia del Vicindario, y para
 los Circunvecinos, con remanese a los días 25.
 de los corrientes, y para de los lados de la casa
 a otras salas Capitulares en donde se benefici-
 Caro de remate

